



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1658
QUILLON, miércoles 19 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA

RUT: 76.424.515-6

- LA PREOBLIGACIÓN, 5-576

LA SUMA DE \$: 568.150

Y SON: QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 6857 Y N° 6858, POR MATERIAL FUNGIBLE PARA SALA CUNA RAYITOS DE AMOR, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	010169 Materiales de Oficina	568.150		76424515-6	
1110310	Banco Itau 210485272 Sala:		568.150	76424515-6	-0

TOTALES : 568.150 568.150

Jefe de Finanzas
 Director de Control
 Control Interno
 Administrador
 Secretario Municipal

CTA. CTE. 210485272
 CHEQUE N°
 EGRESO N° 1658
 FECHA DE PAGO
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME